



R.M. N° 1951-ED 27.12.1991 REVALIDADO R.M. N° 0413-2006-ED

<u>INFORME N° 098 - CAA-ET</u>-IESTP "M" - 2024

A : Lic. Percy Rojas Huanqui

Jefe de Unidad Académica del IESTP "MARCO" - JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano

Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica

ASUNTO : Informe de EFSRT

FECHA: Marco, 25 de setiembre del 2025

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarle cordialmente y a la vez informarle que los estudiantes del IV semestre de Enfermería Técnica están programados para realizar sus prácticas de EFSRT en el Hospital Daniel Alcides Carrión en la ciudad de Huancayo los meses de Octubre y Noviembre

Se adjunta plan Específico de EFSRT

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines.

ATENTAMENTE.



INFORME N.º 002 SPLP-ET. /IESTP"M"2025

A : Lic. CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCANO

Docente Responsable de EFSRT

DE : Tec. SYLVIA PATRICIA LAOS PONCE

ASUNTO : Plan específico de EFSRT – MODULO 2

FECHA : Marco, 10 de setiembre del 2025

Por el presente documento tengo a bien presentar el PLAN ESPECIFICO de EFSRT del MODULO 2 SERVICIOS ASISTENCIALES BÁSICOS DE SALUD a realizar en el HRDCQ "DANIEL A. CARRION del 01-10-2025 al 29-11-2025.

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atte.

C.D./E.T. Laus Ponce Sylvia Patricla



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

"CAMINO AL LICENCIAMIENTO"



PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA

PLAN ESPECIFICO

MODULO 2

SERVICIOS ASISTENCIALES BÁSICOS DE SALUD

MARCO, setiembre del 2025

PLAN DE EFSRT ESPECIFICO DEL MODULO II-2025

I. DATOS GENERALES:

1.1. INSTITUCION : I.E.S.T.P." Marco"

1.2. PROGRAMA DE ESTUDIOS : Enfermería Técnica

1.3. DIRECTOR : Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo

1.4. COORDINADORA DEL P-ET : Lic. Carmen R. Crisóstomo Elescano

1.5. RESONSABLE EFSRT : Tec. Sylvia Patricia Laos Ponce

1.5. AÑO ACADEMICO : 2025-II -IV Semestre

1.6. FECHA DE PRÁCTICAS : Del 01/10/25 al 29/11/25

1.7- MODALIDAD DE PRÁCTICAS: Modulo 2 Servicios Asistenciales Básicos de Salud

1.8. CENTRO DE PRÁCTICAS : Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "DAC"-

HUANCAYO.

II. IDENTIFICACION:

MISIÓN

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

VISIÓN

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

VALORES

- > Responsabilidad
- Puntualidad
- Honestidad
- > Respeto
- Tolerancia

III. MARCO LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº 28044, Ley General de Educación
- ➤ Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera docente de Educación Superior.
- Ley N°28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ➤ Ley N. ^a 27815, Ley de Ética de la Función Pública.
- ▶ D.S. N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

- ▶ D.S. Nº 010 2017 MINEDU, Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Insti-tutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publico de sus Docentes
- D.S. N°028-2007-ED. Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- ➤ Resolución Viceministerial Nº 277 2019 MINEDU, disponer de la publicación de los "Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológico", que incluyen modificaciones e incorporaciones contenidas en el anexo que hace referencia.
- ▶ D.S. N.º 016 2021 MINEDU, Modifican Reglamento de la Ley Nº 30512, Ley de Institutos y escuelas de Educación Superior y de la Carrera Publico de sus Docentes.
- Resolución Viceministerial N.º 103 2022 MINEDU, que, aprueba el documento normativo denominado "Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica"
- ➤ Resolución Viceministerial N.º 049 -2022 MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos Tecnológicos de Educación Superior.
- Reglamento institucional del IESTP MARCO 2025.

IV. JUSTIFICACION:

Las practicas pre profesionales del Módulo II Servicios Asistenciales Básicos de Salud es de carácter formativo se desarrollara con los estudiantes del IV Semestre, con la finalidad de consolidar la enseñanza aprendizaje y familiarizarse con las actividades diversas en el campo clínico para que reconozcan y diferencian las actividades de las diferentes Unidades Didácticas dichas prácticas se desarrollaran en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "DAC"-HUANCAYO cumpliendo las horas cronológicas requeridas según el reglamento de programación, ejecución y evaluación de las practicas pre profesionales de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo.

V. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los estudiantes una experiencia práctica en entornos de atención de la salud, donde puedan aplicar y fortalecer sus conocimientos teóricos, habilidades clínicas y competencias interpersonales, preparándolos de manera integral para su futura carrera como profesionales de enfermería técnica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1. Familiarizar a los estudiantes con el entorno y los procedimientos clínicos de los servicios de atención integral y enfermería especializada.
- 2. Evaluar su propio desempeño y aprendizaje a lo largo del periodo de prácticas.
- 3. Integrar los conocimientos adquiridos en el aula con las experiencias prácticas.

VI. METAS

Las EFSRT del segundo Modulo "Servicios Asistenciales Básicos de Salud", se llevará a cabo en el Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico "Daniel Alcides. Carrión", divididos en dos grupos:

• Primer Grupo : 01 de octubre al 31 de octubre

• Segundo Grupo : 04 de noviembre al 29 de noviembre

- 1. Participar en rotaciones clínicas en diferentes áreas de servicios asistenciales básicos de salud, para adquirir una comprensión completa de los entornos de atención y los procedimientos relevantes.
- 2. Realizar una autoevaluación de su desempeño, identificando sus fortalezas y áreas en las que buscará mejorar durante las prácticas.
- 3. Presentar un informe escrito relacionando conceptos teóricos con experiencias prácticas en los servicios asistenciales básicos de salud.

VII. RECURSOS

7.1.- HUMANOS

- Director del I.E.S.T.P." MARCO".
- Coordinadora del Área Académica de Enfermería Técnica.
- Docente responsable del programa de estudios.
- Alumnos del IV Semestre del Programa de estudios de Enfermería Técnica.

7.2.- MATERIALES

- Útiles de escritorio.
- Cronograma de prácticas.
- > Récord de Procedimientos.
- > Hojas de control de asistencia.
- Materiales e insumos para la ejecución de las prácticas.

VIII. PRESUPUESTO:

Las practicas será financiado por la institución un 50% y un 50% con recursos propios de los estudiantes del programa de Enfermería Técnica del I.E.S.T.P." Marco"

IX. CRONOGRAMA:

ACTIVIDADES									
		J	7	A	S	0	N	D	COSTO
Planeación Elaboración del Plan de prácticas Modulo II					X				10.00
Coordinación institucional e interinstitucional					X				80.00
Informe y Evaluación del Plan.								X	10.00
TOTAL								100.00	

X. EVALUACION

La evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo a los Ítems de evaluación establecidos en las prácticas del Módulo

E.T. Lace Ponce Sylvia Patricia

Marco, setiembre 2025

CRONOGRAMA DE PRACTICAS-2025

PROGRAMA DE ESTUDIOS : ENFERMERIA TECNICA

FECHA DE PRÁCTICAS : 01 octubre al 31 de octubre 2025 HORARIO : Mañana de 07:00 a 13:00 horas

CENTRO DE PRÁCTICAS : Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico DAC-Huancayo.

MODALIDAD DE PRÁCTICAS : Modulo 2 Servicios Asistenciales Básicos de Salud.

SEMESTRE : Semestre IV-2025

SUPERVISORA DE PRÁCTICAS : Lic. Martha Parraga Camarena

GRUPO N°:01

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONALDOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL-

HUANCAYO

FECHA:01/10/25 AL 31/10/25

TURNO: MAÑANA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AYLAS BALDEON, Joseth Mayli
2	BORJA DE LA CRUZ, Enith Isabel
3	CASIMIRO SALAZAR, Vanessa Mirian
4	ESPINOZA PORRAS, Raquel Natali
5	ESTEBAN BARZOLA, Youmy Andrea
6	PALOMINO COPA, Fabiola Ántonia
7	RAFAEL CASIMIRO, Yary Martina
8	REYMUNDO HUAMAN, Marianely Luz
9	SIMEON AQUINO, Melina Marleni
10	VERA RICSE, Liz Brenda
11	VILLANES HUATUCO, Ketty Liz
12	BARZOLA ARIAS, Wendy Celene

GRUPO N°02

ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL-

HUANCAYO

FECHA:04/11/25 AL 29/11/25

TURNO: MAÑANA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	MACHACUAY QUINTO, Yamir Rudy
2	MAYTA CASTRO, Maydelen Jenifer
3	OSORIO BARZOĹA, Řosaura Sebastiana
4	QUINTANA PALACIOS, Luzbel Marily
5	QUISPE CASAS, Shirley Noelia
6	BARZOLA CHAVEZ, Lizbeth Rosalia
7	TERREROS HUAMAN, Fiorela Meliza
8	HILARIO CARBAJAL, Luzmery Raquel
9	LIMAYLLA HUAMALLI, Jack Brandon
10	BALDEON CARDENAS, Vanesa Elizabeth
11	PAUCAR VERA, Heydi
12	PILLCO BERNABE, Mayli